



ESCUELA PROFESIONAL

DE MAESTRIA INDUSTRIAL

MONDRAGON

23 de Noviembre de 1960

Excmo. Sr. D. José María Del Moral

Gobernador Civil de Guipuzcoa

SAN SEBASTIAN

Muy estimado y distinguido amigo:

Adjunto le envío unas notas

en las que he recogido algo de la perspectiva que tenemos en nuestro empeño de seguir adelante dando pasos firmes en el campo de la enseñanza profesional. Como verá Ud. hay puntos de vista en que no es posible que podamos coincidir con algunos elementos, pero espero que la mejor fórmula para llegar de hecho a una colaboración será la de seguir adelante sin vacilaciones. Estamos seguros que el pueblo responderá plenamente ante unas metas de esta naturaleza. Por lo demás la historia de Mondragón en este campo concreto de formación profesional es ya conocido: se concibe la formación como un recurso de un sector para ejercer un paternalismo trasnochado o un apostolado a medias. El año 1933 se abortó un plan por considerarlo subversivo; el año 1939 se abrió una Escuela para un grupo restringido a una sola empresa, una empresa que el año 1960 tiene 600 operarios menos que el año 1936 en su plantilla. El año 1943, que fué cuando se estableció la Escuela Profesional los primeros esfuerzos se hicieron para que la Escuela de Aprendices de U.C. admitiera una plantilla de aprendices más amplia en consideración a que chicos muy inteligentes y deseos de formación se quedaban en la calle. Con estos precisamente se abrió la Escuela Profesional ante la postura tajante de la Dirección de aquella a admitir bajo ningún concepto más de diez cada año.



Creo que hoy no podemos quedar en espera de que a estos mis os señores se les ocurra cambiar de criterio. Antes han tenido unos motivos y ahora tienen otros para seguir oponiéndose a lo que no pasa por sus calibres sociales.

Estas mismas notas le envío al Ilmo. Sr. D. Guillermo Reyna y en breve esperamos presentarle un plan concreto. Como siempre esperamos mucho de su valiosa ayuda y de todas formas si Ud. considerara que quedaba algo más que hacer o simplemente esperar, estamos dispuestos a tomar en consideración sus puntos de vista. En la última carta que me ha escrito el Excmo. Sr. D. Ricardo Oreja, después de abordarle verbalmente y por escrito estos problemas, da a entender que ya meditará y estudiará el asunto por sí mismo y por las colaboraciones que fueren precisas, sin dar pie para nada más.

Muy amablemente le saluda y se reitera suyo affmó. s. s. y amigo,